

FONDO DE INVERSIÓN iFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX

Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 e Informe de los Auditores Independientes

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

CONTENIDO

**Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros**

**\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos**

Informe de los auditores independientes

Señores Aportantes de
Fondo de Inversión iFund MSCI Brazil Small Cap Index:

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión iFund MSCI Brazil Small Cap Index, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora General de Fondos Security S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo de Inversión iFund MSCI Brazil Small Cap Index al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros del Fondo de Inversión iFund MSCI Brazil Small Cap Index al 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 11 de enero de 2013.

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Santiago, Chile
19 de marzo de 2014

Marco Opazo Herrera
Socio



FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

AL 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012

(En miles de pesos - M\$)

	<u>Nota</u> <u>N°</u>	<u>31-12-2013</u> <u>M\$</u>	<u>31-12-2012</u> <u>M\$</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	10	195.962	220.880
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	41.643.444	58.111.827
Total Activo Corriente		41.839.406	58.332.707
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	21 a.	111.318	170.825
Otros activos	9	152.486	103.053
Total Activo No Corriente		263.804	273.878
Total Activo		42.103.210	58.606.585
	<u>Nota</u> <u>N°</u>	<u>31-12-2013</u> <u>M\$</u>	<u>31-12-2012</u> <u>M\$</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	21 b.	-	257.070
Remuneraciones sociedad administradora	16 a.	26.194	34.481
Otros documentos y cuentas por pagar	8	39.105	24.247
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo Corriente		65.299	315.798
PATRIMONIO NETO			
Aportes		48.710.652	48.710.652
Otras reservas		(829.836)	(829.836)
Resultados acumulados		5.807.108	2.946.593
Resultado del ejercicio		(11.650.013)	7.463.378
Dividendos provisorios		-	-
Total Patrimonio Neto		42.037.911	58.290.787
Total Pasivo		42.103.210	58.606.585

Las Notas adjuntas N°s 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(En miles de pesos - M\$)

		01/01/2013	01/01/2012
	<u>Nota</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
	<u>Nº</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Ingresos por dividendos		708.160	822.771
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(110.838)	(5.286)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7 b.	(11.814.653)	2.652.448
Resultado en venta de instrumentos financieros	7 b.	(400.230)	4.154.722
Otros		440.788	302.326
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		(11.176.773)	7.926.981
GASTOS			
Remuneración del comité de vigilancia		(10.325)	(9.013)
Comisión de administración	16 a.	(375.797)	(353.411)
Honorarios por custodia y administración		(28.535)	(13.638)
Costos de transacción		(41.424)	(67.508)
Otros gastos de operación	19	(17.159)	(20.033)
Total gastos de operación		(473.240)	(463.603)
Utilidad/(pérdida) de la operación		(11.650.013)	7.463.378
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		(11.650.013)	7.463.378
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		(11.650.013)	7.463.378
Otros resultados integrales:			
Ajustes por Conversión		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		(11.650.013)	7.463.378

Las Notas adjuntas N°s 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En miles de pesos - M\$)

31 de Diciembre de 2013

	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Otras Reservas			Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
				Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
Saldo inicio	48.710.652	-	-	-	(829.836)	(829.836)	2.946.593	7.463.378	-	58.290.787
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución resultado ejerc. Anterior	-	-	-	-	-	-	7.463.378	(7.463.378)	-	-
Subtotal	48.710.652	-	-	-	(829.836)	(829.836)	10.409.971	-	-	58.290.787
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(4.602.863)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.602.863)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
? Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(11.650.013)	-	(11.650.013)
? Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	44.107.789	-	-	-	(829.836)	(829.836)	10.409.971	(11.650.013)	-	42.037.911

31 de Diciembre de 2012

	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Otras Reservas			Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
				Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
Saldo inicio	34.127.128	-	-	-	(829.836)	(829.836)	10.212.641	(7.261.490)	-	36.248.443
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución resultado ejerc. Anterior	-	-	-	-	-	-	(7.261.490)	7.261.490	-	-
Subtotal	34.127.128	-	-	-	(829.836)	(829.836)	2.951.151	-	-	36.248.443
Aportes	14.806.900	-	-	-	-	-	-	-	-	14.806.900
Repartos de patrimonio	(223.376)	-	-	-	-	-	(4.558)	-	-	(227.934)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
? Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	7.463.378	-	7.463.378
? Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	48.710.652	-	-	-	(829.836)	(829.836)	2.946.593	7.463.378	-	58.290.787

Las Notas adjuntas N°s 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos - M\$)

	<u>Nota</u>	<u>31-12-2013</u> <u>M\$</u>	<u>31-12-2012</u> <u>M\$</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(21.404.610)	(35.441.082)
Venta de activos financieros		24.941.445	18.714.281
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		781.511	323.203
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		692.683	837.930
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(406.446)	(397.620)
Otros gastos de operación pagados		(23.519)	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		4.581.064	(15.963.288)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		-	14.806.900
Repartos de patrimonio		(4.602.863)	(225.655)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(4.602.863)	14.581.245
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(21.799)	(1.382.043)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		220.880	1.608.209
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(3.119)	(5.286)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	10	195.962	220.880

Las Notas adjuntas N°s 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

ÍNDICE

CONTENIDO	Pag.
1. INFORMACIÓN GENERAL	2
2. BASES DE PREPARACION	3
3. PRINCIPALES DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	6
4. CAMBIOS CONTABLES	11
5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	12
6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	14
7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	20
8. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	21
9. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS	21
10. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	22
11. CUOTAS EMITIDAS	22
12. RENTABILIDAD DEL FONDO	23
13. EXCESOS DE INVERSIÓN	23
14. GRAVAMENES Y PROHIBICIONES	23
15. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL Nº235 DE 2009)	24
16. PARTES RELACIONADAS	24
17. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 3ºA LEY Nº 18.815 – ARTÍCULO 226 LEY Nº 18.045)	25
18. INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION	26
19. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	27
20. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	29
21. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR EN OPERACIONES	30
22. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	31
23. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACIÓN	31
24. PROPIEDADES DE INVERSION	31
25. VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA	31
26. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	31
27. CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS	31
28. SANCIONES	31
29. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	31
30. HECHOS POSTERIORES	31
ANEXO I	
A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES	32
B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	33
C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	34

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Inversión iFund MSCI Brazil Small Cap Index (el 'Fondo') es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina es Avenida Apoquindo 3150, Piso 7; comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

El objetivo del Fondo será otorgar a sus Aportantes una rentabilidad de largo plazo similar a la que otorga el índice "MSCI Brazil Small Cap Index" principalmente a través de inversiones en instrumentos de renta variable brasileños incluidos en el Índice, o en instrumentos de renta variable, nacionales o extranjeros, que inviertan en instrumentos incluidos en el Índice.

Mayor información sobre el Índice se encuentra en la página web www.mscibarra.com.

Con fecha 8 de octubre de 2007, mediante Res. Ex Nro. 451, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

El Fondo tendrá una duración de tres años a contar del 8 de octubre de 2007, prorrogable sucesivamente por periodos de tres años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. La duración del Fondo se prorrogó por otro período de tres años contado desde el día 8 de octubre de 2010, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo realizada el 30 de septiembre de 2010.

Modificaciones al reglamento interno:

Con fecha 23 de junio de 2010, según Resolución Exenta N° 367, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las siguientes modificaciones al reglamento interno del fondo de inversión.

- a) La política de inversión de los recursos del Fondo (Artículos 9°, 11 y 17 Bis)
- b) El diario en el cual se efectuaran las publicaciones del Fondo (Artículo 28)

Con fecha 19 de Noviembre de 2010, según Resolución Exenta N° 646, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la siguiente modificación al reglamento interno del fondo de inversión.

- a) Cambiar las condiciones y plazos en que se efectuaran las disminuciones de capital a los Aportantes. (Artículo 47)

Con fecha 8 de agosto de 2012, según Resolución Exenta N° 318, La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las siguientes modificaciones introducidas al reglamento interno del Fondo de Inversión:

- a) Cambiar el objeto de los contratos de opciones, futuros, forwards y swap.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante la 'Administradora'). La sociedad administradora pertenece al Grupo Security y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 0112 de fecha 2 de junio de 1992.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFISIFBS. La clasificación de riesgo de las cuotas es Primera Clase Nivel 4 emitida por ICR Clasificadora de Riesgo Limitada con fecha Septiembre de 2010.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 10 de enero de 2013.

Las cuotas del fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N° 298 de fecha 2 de diciembre de 2010.

2. BASES DE PREPARACION

Los presentes estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2013, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), y en consideración a lo establecido por la Normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración del Fondo.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio el 10 de enero de 2014.

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

2.3 Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, corresponden a:

2.3.1 Activos financieros a valor razonable con efectos en resultado

Valor razonable:

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en bases a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observadas directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieran ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

2. BASES DE PREPARACION, continuación

El Fondo determina el fair value de sus instrumentos financieros utilizando el nivel 1

Activos al 31 de diciembre de 2013 y 2012	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	2013	2012	2013	2012	2013	2012
– Acciones y derechos preferentes de suscripción	41.643.444	58.111.827				
– Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes						
– Cuotas de fondos mutuos						
– Otros instrumentos de capitalización						
– Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales						
– Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales						
– Otros títulos de deuda						
Total Activos	41.643.444	58.111.827				
Pasivos						
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:						
– Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas						
– Derivados						
Total pasivos						

El Fondo, siguiendo las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicó anticipadamente las disposiciones de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. La Administración del Fondo, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, ates descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros futuros de Fondo de Inversión iFund MSCI Brazil Small Cap Index.

Nuevos Pronunciamientos Contables

- a. Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11 Acuerdo Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
<i>NIIF 10 NIIF 11 y NIIF 12, Estados Financieros Consolidado, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades Guías para la transición</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<i>CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

La aplicación de estas normas, no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</i>
<i>Entidades de Inversión – Modificación a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</i>
<i>NIC 36, Deterioro de Activos – Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</i>
<i>NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</i>

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<i>CINIIF 21, Gravámenes</i>	<i>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014</i>

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el período de su aplicación inicial.

2.4 Periodo cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Los Estados de Situación Financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estado de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estado de Flujo de Efectivo Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

2. BASES DE PREPARACION, continuación

2.5 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. El valor cuota del Fondo es determinado en pesos chilenos, según lo establece el reglamento interno. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda información presentada en peso chileno ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$)

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las paridades usadas para la valorización a la fecha de cierre de cada uno de los períodos son las siguientes:

Moneda	31/12/2013	31/12/2012
Reales Brasileños	222,71	234,98
Dólar de E.E.U.U.	524,61	479,96

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

3. PRINCIPALES DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Activos y pasivos financieros

3.1.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo de acuerdo con su modelo de negocios no ha clasificado inversiones de deuda como activos financieros a costo amortizado.

3.1.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

3. PRINCIPALES DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

3.1.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIIF 9.

3.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agente, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

3. PRINCIPALES DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

3.1.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica ese precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los métodos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizados por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y depende lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

Al cierre de los ejercicios cubiertos por el estado de situación financiera, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados.

3.2 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.3 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo sólo mantiene en este rubro de efectivo y efectivo equivalente saldos disponibles en banco.

3.4 Cuentas y documentos por cobrar de operaciones

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

3.5 Remuneraciones de la sociedad administradora

Los montos por pagar por remuneración a la sociedad administradora representan el valor que el Fondo paga por comisión fija de administración.

3. PRINCIPALES DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

La remuneración se devengará y provisionará diariamente sobre el patrimonio promedio del fondo valorizado a valor justo.

Para mayor detalle, ver nota 16

3.6 Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos

3.7 Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital correspondiente a aportes, previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, en la forma, condiciones y para los fines que se indican en los artículos 45°, 46°, 47° y 48° del reglamento interno.

El procedimiento de las disminuciones de capital es el siguiente:

El Fondo tendrá como política el que anualmente se celebre, a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, una Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la cual se propondrá una disminución de capital por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, a fin de restituir a los Aportantes que opten por concurrir a la devolución de capital, durante la vigencia del Fondo, la proporción que les corresponda en la citada disminución de capital, en la forma, condiciones y plazos que a continuación se indican:

1. Las disminuciones de capital se efectuarán mediante la disminución del número de cuotas del Fondo que acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora.
2. Las disminuciones de capital serán por un número de cuotas cuya determinación final se efectuará con posterioridad a la respectiva Asamblea, en función del número de cuotas respecto de las cuales se ejerciere el derecho a concurrir a la disminución de capital, conforme a lo estipulado en los numerales siguientes, quedando no obstante limitadas al número máximo de cuotas que establezca la Asamblea Extraordinaria de Aportantes.
3. Las disminuciones de capital se materializarán en cuatro parcialidades cada año, en cada una de las cuales se restituirá, a los Aportantes que opten por concurrir a ellas, hasta el 25% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo. Corresponderá a la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a proposición de la sociedad administradora, establecer como fechas de pago de cada una de las parcialidades correspondientes a la disminución de capital el décimo día hábil bursátil del mes siguiente al mes en que venciere el plazo para ejercer el derecho a concurrir a la disminución de capital.
4. Cada uno de los Aportantes del Fondo tendrá derecho a optar por la devolución de capital a prorrata del número de cuotas de que sea titular a la fecha fijada para ejercer el derecho a concurrir a la disminución de capital.
5. Dentro de los dos días hábiles siguientes a aquél en que la Asamblea Extraordinaria de Aportantes acuerde disminuir el capital del Fondo, la Administradora publicará un aviso destacado en el diario a que se refiere el Artículo 28 del presente Reglamento Interno y remitirá una comunicación a los Aportantes, informando respecto de cada una de las disminuciones de capital, el plazo para optar a cada una de éstas, la forma de valorización de las cuotas y la

3. PRINCIPALES DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

fecha de pago del valor de las cuotas en caso de ejercerse el derecho en la oportunidad correspondiente.

6. Los Aportantes dispondrán de un plazo que vencerá el último día hábil bursátil de los meses de Junio, Septiembre y Diciembre de cada año y del mes de Marzo del año siguiente, para notificar a la Administradora su voluntad de optar por la devolución de capital correspondiente a la respectiva parcialidad, por la totalidad o por una parte de las cuotas que les correspondan. Aquellos Aportantes que opten por la devolución de capital por el total de cuotas que les correspondan, podrán además manifestar su intención de ejercer su derecho respecto del número de cuotas de la disminución de capital que no fueren ejercidas por los Aportantes con derecho a ello, en cuyo caso podrán indicar la cantidad máxima adicional de cuotas respecto de las cuales opten por la devolución de capital. En caso que más de un Aportante ejerciere este último derecho, las cuotas de la disminución de capital que quedaren disponibles se distribuirán entre ellos a prorrata del número de cuotas de que cada uno de ellos sea titular el último día hábil bursátil de los meses de Junio, Septiembre y Diciembre de cada año y del mes de Marzo del año siguiente, respectivamente, respecto de cada parcialidad de la disminución de capital. Aquellos Aportantes que no manifiesten su voluntad de concurrir a la disminución de capital en el plazo indicado, se entenderá que optan por no concurrir a la misma.
7. Si una vez concluido el procedimiento antes indicado, los Aportantes no hubieren manifestado su intención de ejercer su derecho a la devolución de capital por el total de las cuotas correspondiente a la respectiva parcialidad, dicha parcialidad de la disminución de capital se entenderá limitada al número de cuotas respecto de la cual la misma se hubiere ejercido. Para estos efectos, la determinación del número de cuotas en que en definitiva se disminuirá el capital del Fondo, será efectuada por el Directorio de la Administradora conforme a lo señalado en este mismo numeral, dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del plazo establecido en el N° 6 anterior para los efectos de que los Aportantes manifiesten su voluntad de ejercer su derecho a concurrir a la disminución de capital.
8. El pago a los Aportantes del valor de las cuotas a las cuales tengan derecho en la disminución de capital se efectuará, respecto de cada parcialidad de la disminución de capital, a contar de la fecha acordada por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que se adopte el acuerdo de disminución de capital, esto es, el décimo día hábil bursátil del mes siguiente al mes de vencimiento del plazo para ejercer el derecho a la devolución de capital correspondiente a cada parcialidad. Dicho pago deberá efectuarse en dinero efectivo o mediante cheque nominativo, previa entrega del respectivo Aportante del título en que consten las cuotas respecto de las cuales se ejerza el derecho a la devolución de capital.
9. El valor de la cuota para los efectos de lo señalado en este artículo, se determinará tomando el valor cuota del segundo día hábil bursátil del mes siguiente al mes de vencimiento del plazo para ejercer el derecho a la devolución de capital correspondiente a cada parcialidad, determinado dicho valor como el que resulte de dividir el patrimonio del Fondo, determinado de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del D.S. N° 864, por el número de cuotas pagadas a esa fecha, menos un factor de descuento de un 1%. Para los efectos del presente número 9. Se entenderá como “día hábil bursátil” aquel día en que se encuentren abiertos los mercados bursátiles de Chile, Brasil y Estados Unidos de América.”

Asimismo, La Asamblea Extraordinaria de Aportantes podrá acordar disminuciones de capital para absorber las pérdidas generadas en la operación del Fondo, previo acuerdo de 2/3 de las cuotas pagadas del Fondo.

3. PRINCIPALES DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

3.8 Ingresos financieros o ingresos por dividendos

Los ingresos por interés de capital y por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.9 Dividendos por pagar

El Fondo deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero líquido efectivo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, en los términos contemplados en el artículo 31 del Reglamento de la Ley N°18.815 y en la Circular 1.998 de la SVS.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo tiene definida la siguiente política de distribución de dividendos expresada en el artículo 26° del reglamento interno del Fondo:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá, en dinero efectivo, dentro de los 30 días siguientes de celebrada la Asamblea Ordinaria de Aportantes que apruebe los estados Gerente General Presidente financieros anuales, sin perjuicio de que la sociedad Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados. Los beneficios devengados que la sociedad administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Considerando la información presentada en el Estado de Utilidad par a la distribución de dividendos (anexo C):

Descripción	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Beneficio/Pérdida neto percibido en el ejercicio	(11.650.013)	7.463.378
Monto suceptible a distribuir	(14.763.940)	(1.252.080)

3.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°18.815, Título V. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en Brasil, el Fondo tampoco incurre en impuestos de retención.

4. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2013, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Resolución Exenta Nro. 451 de fecha 8 de octubre de 2007, y modificado por Resolución Exenta N° 367 del 23 de junio de 2010 el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3150 oficina 701, Las Condes, Santiago.

El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- 1) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;
- 2) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;
- 3) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros;
- 4) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- 5) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; y
- 6) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.

Las operaciones que el Fondo está autorizado a realizar y los límites a observar según su reglamento interno son los siguientes:

1. El Fondo podrá arrendar valores y celebrar contratos de ventas cortas, y otorgar préstamos de acciones en el mercado nacional e internacional.

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de acciones, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al:	45% de sus activos ni al 45% del valor del patrimonio del Fondo
2	El Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total respecto de un mismo emisor superior al:	25% de sus activos ni al 25% del valor de su patrimonio
3	Asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total respecto de un mismo grupo empresarial superior al:	25% de sus activos ni al 25% del valor de su patrimonio
4	El Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de las acciones que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un:	45% de sus activos ni más de un 45% del valor de su patrimonio
5	El porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones ascenderá a un:	45% de los activos del Fondo.

5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

2. El Fondo podrá realizar operaciones de de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta.

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Sobre los valores de oferta pública indicados en el artículo 8° del Reglamento Interno, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta. Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días y se podrán invertir en estas operaciones hasta un:	30% del activo total del Fondo

3. En la inversión de sus recursos se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento:

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero:	100%
2	Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero:	100%
3	Cuotas de fondos mutuos nacionales:	30%
4	Cuotas de fondos mutuos extranjeros:	30%
5	Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción:	30%
6	Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas:	30%
7	Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción:	30%

4. En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y Estados o Bancos Centrales extranjeros:	Hasta un 20% del activo del Fondo
2	Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República:	Hasta un 30% del activo del Fondo
3	Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales extranjeros:	Hasta un 20% del activo del Fondo
4	Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas:	Hasta un 25% del activo del Fondo
5	Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta y cuotas de fondos de inversión, sean estos instrumentos nacionales o extranjeros:	Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor
6	Conjunto de instrumentos o valores emitidos por una misma sociedad anónima abierta, sea nacional o extranjera:	Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor

5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

Estos límites no se aplicarán durante los primeros 12 meses de vigencia del Fondo, durante los 12 meses siguientes a colocaciones de nuevas Cuotas aprobadas por parte de la Superintendencia ni durante el período de liquidación del Fondo.

Excesos y su regularización

Los excesos de inversión que se produzcan por causas ajenas a la Administradora, deberán eliminarse dentro del plazo de 12 meses, salvo que el plazo de duración del Fondo termine antes de 12 meses, caso en el cual el exceso deberá regularizarse dentro del plazo de duración del Fondo o, en caso que dicho plazo expire sin haberse eliminado el exceso, éste deberá eliminarse junto con la liquidación de las inversiones del Fondo. Si el exceso de inversión se debiera a causas imputables a la Administradora, deberá eliminarse dentro de los 6 meses siguientes de producido, cuando los valores o instrumentos sean de transacción bursátil, o de hasta 12 meses, si el exceso de inversión corresponde a valores o instrumentos que no la tengan.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

En caso de no regularizarse los excesos en los plazos indicados, la Administradora deberá citar a Asamblea de Aportantes, a celebrarse dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del plazo en que debieron regularizarse los respectivos excesos, la cual, con los informes escritos de la Administradora y del Comité de Vigilancia, resolverá sobre dichos excesos.

Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

El tratamiento de los excesos establecido en el presente artículo, lo es sin perjuicio de lo que establezca el Reglamento de la Ley sobre esta materia.

6. ADMINISTRACION DE RIESGOS

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora General de Fondos, en adelante "La Administradora", de acuerdo a la circular N°1.869 de la S.V.S. de fecha 15 de Febrero de 2008.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones mantenidas en las carteras de los fondos administrados, se ajusten en todo momento a las restricciones y límites establecidos por ley, los entes reguladores a través de la normativa vigente, los reglamentos internos y las políticas internas establecidas para cada uno de ellos, con el fin de garantizar la salud financiera del patrimonio administrado.

Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Administradora, busca también, identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

6. ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

Marco de administración del Riesgo

Para la administración de los riesgos a los que está expuesto el Fondo se debe tener presente que el objetivo de éste será otorgar a sus Aportantes una rentabilidad de largo plazo similar a la que otorga el índice "MSCI Brazil Small Cap Index", principalmente a través de inversiones en instrumentos de renta variable brasileños incluidos en el Índice, o en instrumentos de renta variable, nacionales o extranjeros, que inviertan en instrumentos incluidos en el Índice.

El índice MSCI Brazil Small Cap Index es un índice de capitalización de mercado ajustado por la parte del capital que se cotiza en bolsa (free float), que está diseñado para medir el desempeño del mercado bursátil en Brasil, a través del segmento de baja capitalización.

En razón de lo anterior la estrategia de seguimiento del índice es pasiva porque se mantienen ponderaciones en relación al total de activos del fondo que se asemejen al índice.

Los factores de riesgo a que se enfrenta el Fondo son los siguientes:

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del fondo buscan maximizar la rentabilidad del patrimonio administrado por él, dentro de un marco de actuación apropiada que garantice una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de la propia Administradora.

La Administradora cuenta con Políticas de administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además, la Administradora cuenta con un área especializada responsable de monitorear las actividades realizadas por el fondo, velando por que estas, se ajusten a las políticas antes mencionadas, informando a la alta administración sobre cualquier hecho que actúe en perjuicio de ellas.

6.1.1 Riesgos de mercado

La Administradora entiende por riesgo de mercado la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un fondo.

a) Riesgo de precios

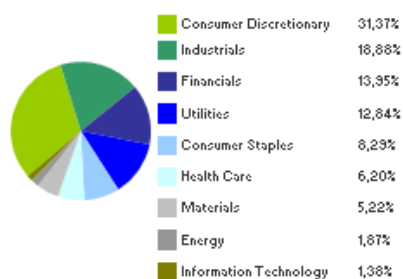
El Fondo invierte principalmente en acciones brasileñas incluidas en el Índice "MSCI Brazil Small Cap Index" y, conforme a la naturaleza de estas inversiones, la sociedad administradora y el fondo no aseguran a sus Aportantes ni al público en general, ningún tipo de rentabilidad, retornos mínimos esperados o distribución de dividendos. Por otra parte, se debe hacer presente que las variaciones generales que ocurren en el mercado, pueden afectar tanto los valores de las Cuotas del Fondo como los precios de los activos de la cartera de inversiones.

6. ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

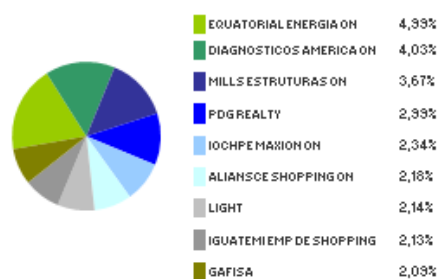
a.1) Actividades de Mitigación

- El Fondo valoriza su cartera de inversión utilizando los precios entregados por el modelo SUPRA, autorizado por la S.V.S mediante oficio ordinario N° 02619 y remitido a todas las sociedades que administran fondos mutuos mediante oficio circular N° 337, tanto para los instrumentos nacionales como extranjeros. Lo anterior, por cuanto el Fondo tiene en cartera instrumentos de capitalización de empresas brasileiras que también están en la cartera de inversiones de otros fondos gestionados por la sociedad administradora.
- La Administradora ha definido políticas que establecen que el gerente general deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado. Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la SVS o de cualquier aportante del fondo, a su sola solicitud.
- La administradora también compara la composición por sectores de la cartera del Fondo respecto de la del índice para verificar el cumplimiento del objetivo del fondo y también coteja la variación cuota de éste con la valorización del índice para detectar alguna desviación que no se explique por la remuneración y gastos que paga el Fondo.

Distribución Sectorial **

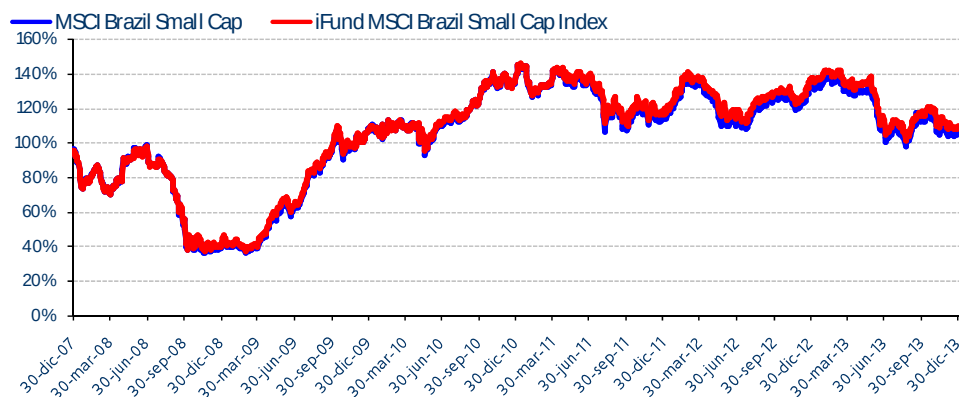


Top Holdings **



Fuente: * Bloomberg ** Porcentaje sobre la Cartera Fondo de Inversión iFund MSCI Brazil Small Cap index

iFund Brazil Small Cap Index versus Benchmark (CLP)



6. ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

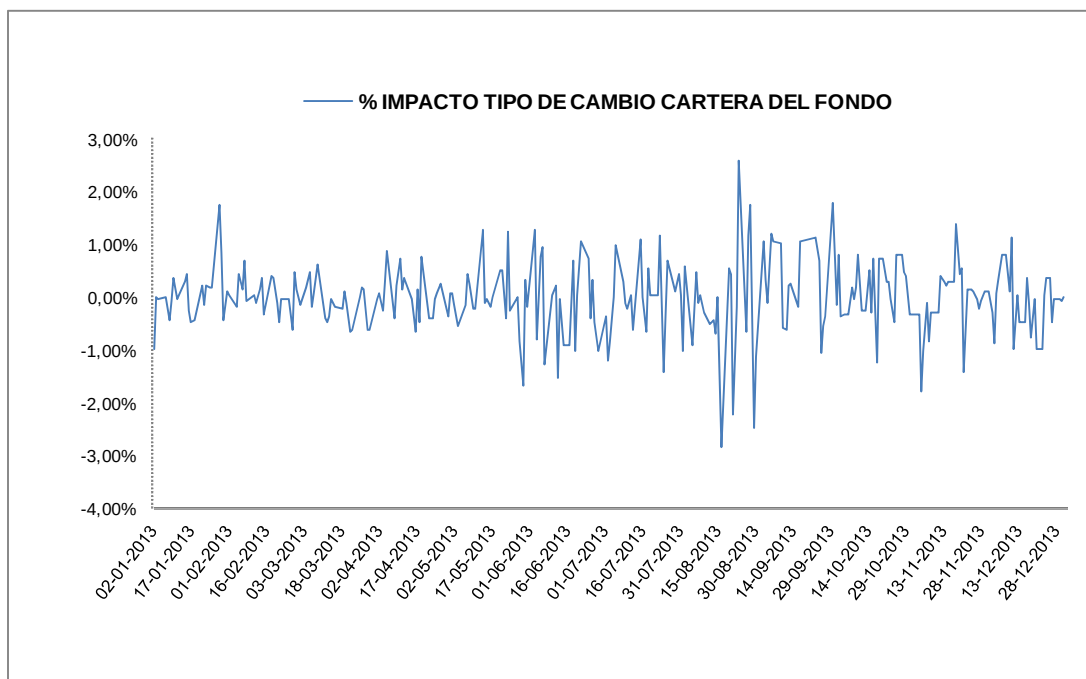
b) Riesgo cambiario

El Fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional. El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio. NIIF 7 considera que la exposición cambiaria relacionada con activos y pasivos no monetarios es un componente del riesgo de precio de mercado y no riesgo cambiario.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los activos monetarios expuestos al riesgo cambiario corresponden al saldo en cuentas corrientes en el extranjero por el equivalente a M\$173.091 y M\$163.566, que representan el 0,41% y el 0,28% de los activos del Fondo, respectivamente.

Sin embargo, el fondo queda expuesto a la variación de tipo de cambio entre el peso chileno que es la moneda funcional y el real brasileño, producto que un 99,32% de los activos del fondo, 31 de diciembre de 2013, están expresados en reales, por lo tanto, si el real se mueve 1% el efecto de tipo de cambio afectará directamente al fondo en un 1%.

A continuación se presenta un gráfico donde se muestra el impacto del tipo de cambio en la cartera accionaria del fondo, del cual se puede comentar que el promedio alcanza a un 0,02% negativo, un 2,56% a favor del fondo y 2,87% de impacto negativo en la cartera, lo anterior se debe a que la trayectoria durante el año de las monedas a las que está expuesto el fondo han seguido trayectorias disímiles durante 2013, ya que mientras que el peso chileno se ha apreciado aproximadamente un 8,47% el real brasileño se ha depreciado en torno al 8,28%.



6.1.2 Riesgo de crédito

La Administradora entiende por riesgo crediticio la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio.

6. ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- 1.- Riesgo crediticio del emisor: Entendiéndose por la exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.
- 2.- Riesgo crediticio de la contraparte: Entendiéndose por la exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Actividades de Mitigación

Si bien el reglamento interno del Fondo contempla la posibilidad de invertir en instrumentos de deuda, durante su vigencia no se han realizado inversiones de este tipo, por lo tanto, no ha estado expuesto a este tipo de riesgo.

El Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes operando en la compra y venta de acciones en Brasil con Itaú Corretora que es filial del Banco Itaú Unibanco, uno de los mayores bancos de la región clasificado en “BBB/Estables/A-3” por Standard & Poor’s.

6.1.3 Riesgo de liquidez

La Administradora entiende por riesgo de liquidez la exposición de un fondo administrado por ella a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer fondos de manera inmediata.

El Artículo 18 del reglamento interno del Fondo establece que a lo menos el 1% de sus activos serán de alta liquidez, esto se cumple considerando que las acciones que componen la cartera de inversiones presentan un aceptable grado de liquidez, por cuanto, durante los períodos de rebalanceo del Fondo ha podido comprar o vender sin dificultad para replicar el Índice “MCSI Brazil Small Cap Index”.

La unidad de control de operaciones de la sociedad administradora revisa diariamente los índices de liquidez del Fondo.

En caso de tener que hacer frente a una disminución de capital se realizan ventas de acciones en Brasil con un margen amplio para que el efectivo esté disponible en la cuenta corriente el día anterior a la fecha de pago a los aportantes.

6.1.4 Riesgo Operacional

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio del Fondo, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las actividades principales se deben considerar el cumplimiento del objetivo de inversión del Fondo y el cumplimiento cabal por parte del Fondo de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en su reglamento interno.

La gestión directa de inversión está a cargo de la Gerencia de División Institucional y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones realizadas, evaluando si éstas siguen cumpliendo con el objetivo del Fondo y así efectuar los rebalanceos de cartera cuando corresponda.

6. ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

Respecto al control de gestión realizado a nivel interno, la sociedad administradora cuenta con una unidad de control interno que diariamente controla el cumplimiento de límites normativos, reportando la situación del Fondo.

Además de los controles anteriores se encuentra el comité de vigilancia, integrado por representantes de los aportantes, los cuales ejercen labores de control en una amplia gama de materias, pudiendo solicitar a la administradora toda la información que estime pertinente para el desarrollo de sus funciones y así poder emitir un informe anual de sus actividades.

Desde el año 2008 esta sociedad dispone de un Manual de “Gestión de Riesgo y Control Interno”, tal como lo indica la circular N° 1869 de 2008, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros. Las instrucciones y definiciones contenidas en dicho manual tienen por objeto elaborar y poner en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno en todas las actividades de la sociedad administradora. En un objetivo más específico a través del manual la Administradora General de Fondos Security S.A. busca aplicar un Modelo de Gestión de Riesgo y Control Interno que permita la identificación de riesgos, análisis de riesgos, evaluación de riesgos y controles, tratamiento de los riesgos, monitoreo y supervisión, comunicación y consulta de los riesgos asociados a las actividades del negocio, por medio del establecimiento de: políticas, definiciones de roles y responsabilidades, todo como es señalado por las instrucciones de la citada circular.

Plan de Contingencia

Para enfrentar el riesgo operacional, básicamente fallas de sistemas computacionales, la sociedad administradora tiene externalizados los servidores en un sitio de la empresa IBM, el cual cumple con todos los estándares, requisitos y exigencias de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, producto que la sociedad administradora es filial del Banco Security. El procedimiento en caso de falla del servidor principal es que existe un segundo servidor, que es una réplica del servidor oficial, el que permite que las operaciones del fondo continúen siendo registradas en su oportunidad.

6.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

El reglamento interno del Fondo contempla la posibilidad de endeudamiento hasta por 49,9% del patrimonio del Fondo, sin embargo, los encargados de la gestión directa de inversión del Fondo no ha considerado hasta el cierre de los presentes estados de situación financiera hacer uso del apalancamiento como parte de su estrategia de inversión.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos y Pasivos

	<u>31-12-2013</u> <u>M\$</u>	<u>31-12-2012</u> <u>M\$</u>
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
<u>TITULOS DE RENTA VARIABLE</u>		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	41.643.444	58.111.827
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	41.643.444	58.111.827
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
<u>TITULOS DE RENTA VARIABLE</u>		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	41.643.444	58.111.827
Total a valor razonable con efecto en resultados al inicio	41.643.444	58.111.827
Total Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados al inicio	41.643.444	58.111.827

b) Efectos en resultados

	<u>31-12-2013</u> <u>M\$</u>	<u>31-12-2012</u> <u>M\$</u>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	(400.230)	4.154.722
- Resultados no realizados	(11.814.653)	2.652.448
Total ganancias/ (pérdidas)	(12.214.883)	6.807.170

c) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la composición de la cartera de inversiones del fondo es la siguiente:

<u>Instrumento</u>	<u>31-12-2013</u>				<u>31-12-2012</u>			
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Total</u>	<u>% del Total de activos</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Total</u>	<u>% del Total de activos</u>
<u>TITULOS DE RENTA VARIABLE</u>								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	41.643.444	41.643.444	98,9080%	-	58.111.827	58.111.827	99,1558%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	41.643.444	41.643.444	98,9080%	-	58.111.827	58.111.827	99,1558%
TOTAL	-	41.643.444	41.643.444	98,9080%	-	58.111.827	58.111.827	99,1558%

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	58.111.827	34.547.258
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(9.223.721)	14.782.125
Adiciones	16.537.291	38.722.573
Ventas	(21.187.946)	(22.605.701)
Otros movimientos (diferencias de cambio)	(2.594.007)	(7.334.428)
Saldo Final	41.643.444	58.111.827

8. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de la partida otros documentos y cuentas por pagar es la siguiente

Concepto	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Comité de Vigilancia	7.291	3.263
Auditoría	13.035	7.758
Asambleas Aportantes	4.655	3.840
Custodia	5.429	819
Clasificadora de riesgo	2.293	2.293
Publicaciones	4.256	3.088
Honorarios MSCI Cartera de inversión	126	1.393
Provisión honorarios de transacción	2.020	1.793
Total	39.105	24.247

9. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 detalle de la partida otros activos y otros pasivos es la siguiente:

a. Otros activos

Concepto	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Composición del saldo:		
Dividendos por cobrar	2.827	1.039
Interés por cobrar	149.659	102.014
Total	152.486	103.053

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no presenta Otros pasivos.

10. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Concepto	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Efectivo en bancos	195.962	220.880
Total	195.962	220.880
Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	Saldo al 31-12-2013	Saldo al 31-12-2012
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	195.962	220.880
Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo	195.962	220.880

11. CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre de 2013 el número de cuotas emitidas del Fondo ascienden a 4.323.280 (4.523.597 al 31 de diciembre de 2012), en tanto que las cuotas suscritas y pagadas alcanzan a 1.975.392 (2.191.420 al 31 de diciembre de 2012), con un valor de \$21.280,7942 (\$26.599,5505 al 31 de diciembre de 2012).

a) Colocaciones de cuotas

El detalle de las colocaciones de cuotas del Fondo es siguiente:

Emisión	N° Certificado	Fecha	Monto Cuotas Autorizado
1° Emisión	201	09/10/2007	4.500.000
2° Emisión	298	02/12/2010	3.000.000

b) Movimiento de Cuotas

Los movimientos relevantes de cuotas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

Emisión de Cuotas	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Colocadas	Cuotas Disminuidas	Cuotas Pagadas
N° 201 de 09/10/2007 (1)	4.500.000	1.825.774	(518.205)	1.307.569
N° 298 de 02/12/2010	3.000.000	667.823	-	667.823
Total		2.493.597	(518.205)	1.975.392

(1) Esta emisión venció el 15 de junio de 2010

11. CUOTAS EMITIDAS, continuación

Al 31 de diciembre de 2013

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio	-	2.191.420	2.191.420	2.191.420
Colocaciones del Período	-	-	-	-
Trasferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(216.028)	(216.028)	(216.028)
Saldo al cierre	-	1.975.392	1.975.392	1.975.392

Al 31 de diciembre de 2012

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio	-	1.597.671	1.597.671	1.597.671
Colocaciones del Período	-	603.479	603.479	603.479
Trasferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(9.730)	(9.730)	(9.730)
Saldo al cierre	-	2.191.420	2.191.420	2.191.420

12. RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad del Fondo respecto de los periodos informados es la siguiente:

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-6,09%	-20,00%	-6,20%
Real	-6,97%	-21,60%	-10,29%

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponderá a la variación entre 01 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

Los valores cuota de periodos anteriores, para efectos de la rentabilidad real, han sido actualizados por de variación de la UF (Unidad de Fomento), a diferencia de los estados financieros anteriores que eran por IPC mensual.

13. EXCESOS DE INVERSION

Al cierre del 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no presenta excesos de inversión.

14. GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

Al cierre del 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones sobre los activos que integran su cartera de inversiones.

15. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N°235 DE 2009)

De acuerdo a lo establecido en las normas de carácter general de la SVS N° 235 de 2009 y N° 260 de 2009, el Fondo no mantiene directamente en custodia valores de su cartera de inversión.

31-12-2013

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto	% sobre total	% sobre total	Monto	% sobre total	% sobre total
	Custodiado	inversiones en	Activo del	Custodiado	inversiones en	Activo del
	(Miles)	Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	Fondo	(Miles)	Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	Fondo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Empresa de Depósito de Valores (*)	-	-	-	41.643.444	100,0000%	98,9080%
Otros Entidades	-	-	-	-	0,0000%	0,0000%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	41.643.444	100,0000%	98,9080%

(*) La custodia está contratada con CBLC (Compañía Brasileira de Liquidación y Custodia) a través de Banco Itaú en Brasil.

31-12-2012

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto	% sobre total	% sobre total	Monto	% sobre total	% sobre total
	Custodiado	inversiones en	Activo del	Custodiado	inversiones en	Activo del
	(Miles)	Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	Fondo	(Miles)	Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	Fondo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Empresa de Depósito de Valores (*)	-	-	-	58.111.827	100,0000%	99,1558%
Otros Entidades	-	-	-	-	0,0000%	0,0000%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	58.111.827	100,0000%	99,1558%

(*) La custodia está contratada con CBLC (Compañía Brasileira de Liquidación y Custodia) a través de Banco Itaú en Brasil.

16. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencias significativas sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operaciones, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A. (la 'administradora'), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración equivalente a hasta un doceavo del 0,75% del valor promedio que el patrimonio del Fondo haya tenido durante el mes, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") correspondiente.

La Comisión Fija Mensual se deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la comisión se deducirá y provisionará diariamente, debiéndose el último día de cada mes, después de determinado el valor promedio que el patrimonio del Fondo haya tenido durante el mes de que se trate, hacerse los ajustes que correspondan respecto de lo provisionado durante ese mes.

16. PARTES RELACIONADAS, continuación

El total de comisión por administración al 31 de diciembre de 2013 ascendió a \$375.797 (\$353.411 al 31 de diciembre de 2012), y se adeudaba \$26.194 por remuneración por pagar a la Administradora General de Fondos Security S.A. al 31 de diciembre de 2012 (\$34.481 al 31 de diciembre de 2012).

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según de detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2013:

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora								
Personas relacionadas	9,3132%	204.092	-	-	14.144	189.948	4.042.244	9,6157%
Accionistas de la sociedad administradora								
Trabajadores que representen al empleador								

Al 31 de diciembre de 2012:

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora								
Personas relacionadas	13,1757%	210.505	651.277	651.277	6.413	204.092	5.428.755	9,3132%
Accionistas de la sociedad administradora								
Trabajadores que representen al empleador								

17. GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 3ºA LEY Nº 18.815 – ARTÍCULO 226 LEY Nº 18.045)

La garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 3ºa de la Ley Nº 18.815 y artículo 226 de la Ley Nº 18.045 de 1981 se presenta en el siguiente cuadro:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				desde	Hasta
Poliza de Seguro	Banco Security	Banco Security	22.000	09-01-2013	09-01-2014

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012

18. INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2013 el Fondo presenta inversión acumulada en acciones, expresada en M\$ de la moneda funcional del Fondo, según el siguiente detalle:

Nombre emisor	Nemotécnico del instrumento	Monto total invertido	% total inversión del emisor	FI Ifund MSCI Brazil Small Cap Index	% inversión del emisor	Fondo Mutuo Security Index Latam Small Cap	% inversión del emisor
BANCO ABC BRASIL SA	ABCB4	408.934	0,0997%	383.904	0,0936%	25.030	0,0061%
ABRIL EDUCACAO SA	ABRE11	701.180	0,0362%	661.202	0,0341%	39.978	0,0021%
BRASILAGRO-CIA BRASILEIRA	AGRO3	183.746	0,1498%	172.616	0,1407%	11.130	0,0091%
ALIANSC SHOPPING CENTERS S.A.	ALSC3	964.887	0,1482%	906.946	0,1393%	57.941	0,0089%
ALUPAR INVESTIMENTO SA-UNIT	ALUP11	810.736	0,0359%	761.217	0,0337%	49.519	0,0022%
MARISA LOJAS SA	AMAR3	611.183	0,0778%	572.189	0,0728%	38.994	0,0050%
AREZZO INDUSTRIA E COMERCIO	ARZZ3	796.781	0,1355%	751.309	0,1278%	45.472	0,0077%
AUTOMETAL S.A.	AUTM3	331.682	0,0681%	311.139	0,0639%	20.543	0,0042%
BRASIL BROKERS PART	BBRK3	409.426	0,1633%	384.408	0,1533%	25.018	0,0100%
MINERVA SA	BEEF3	603.448	0,1651%	566.681	0,1550%	36.767	0,0101%
BANCO INDUSTRIAL E COMERCIAL	BICB4	311.601	0,0749%	292.586	0,0703%	19.015	0,0046%
BRASCAN RESIDENTIAL-ON	BISA3	236.863	0,1632%	222.431	0,1533%	14.432	0,0099%
BRAZIL PHARMA SA	BPHA3	471.034	0,1224%	442.268	0,1149%	28.766	0,0075%
BANCO PANAMERICANO SA	BPNM4	358.793	0,0678%	336.887	0,0637%	21.906	0,0041%
BRASIL INSURANCE PARTICIPACO	BRIN3	642.896	0,1621%	603.730	0,1522%	39.166	0,0099%
B2W COMPANHIA GLOBAL DO VAREJO	BTOW3	589.672	0,1073%	553.573	0,1007%	36.099	0,0066%
CENTRAIS ELETRIC STA CAT-PRB	CLSC4	221.183	0,1386%	207.471	0,1300%	13.712	0,0086%
CIA ENERGETICA DO CEARA-PR A	COCES	573.204	0,0787%	541.143	0,0743%	32.061	0,0044%
DIAGNOSTICOS DA AMERICA SA	DASA3	1.782.989	0,1752%	1.676.552	0,1647%	106.437	0,0105%
BANCO DAYCOVAL SA	DAYC4	357.380	0,0799%	335.450	0,0750%	21.930	0,0049%
DIRECIONAL ENGENHARIA S.A.	DIRR3	508.317	0,1225%	477.316	0,1150%	31.001	0,0075%
ELETROPUL-PRF B	ELPL4	557.520	0,1558%	523.517	0,1463%	34.003	0,0095%
ENEVA SA	ENEV3	364.331	0,0776%	341.414	0,0727%	22.917	0,0049%
EQUATORIAL ENERGIA ON	EQTL3	2.207.506	0,2152%	2.078.913	0,2027%	128.593	0,0125%
ETERNIT SA	ETER3	401.913	0,2314%	377.377	0,2173%	24.536	0,0141%
EUCA TEX S.A. INDUSTRIA E COMER	EUCA4	176.933	0,1263%	166.045	0,1185%	10.888	0,0078%
EVEN CONSTRUTORA E INCORPORA	EVEN3	850.848	0,2015%	802.426	0,1900%	48.422	0,0115%
EZ TEC EMPREENDIMENTOS E PAR	EZTC3	889.571	0,0941%	838.503	0,0887%	51.068	0,0054%
FERBASA-FERRO LIGAS BAHIA-PR	FESA4	353.976	0,1362%	332.256	0,1278%	21.720	0,0084%
FERTILIZANTES HERINGER LTDA	FHER3	73.390	0,0961%	68.453	0,0896%	4.937	0,0065%
FORJAS TAURUS SA-PREF	FJTA3	182	0,0003%	45	0,0001%	137	0,0002%
FLEURY S.A.	FLRY3	605.480	0,0947%	571.430	0,0894%	34.050	0,0053%
GAFISA	GFS43	923.796	0,2684%	871.342	0,2532%	52.454	0,0152%
GOL LINHAS AEREAS - PREF	GOLL4	605.071	0,0923%	568.194	0,0867%	36.877	0,0056%
GENERAL SHOPPING BRASIL SA	GSHP3	130.405	0,1234%	121.614	0,1151%	8.791	0,0083%
HELBOR EMPREENDIMENTOS S.A.	HBOR3	602.058	0,1355%	568.152	0,1279%	33.906	0,0076%
IGUA TEMI EMP DE SHOPPING	IGTA3	939.003	0,1075%	885.818	0,1014%	53.185	0,0061%
INTERNATIONAL MEAL CO HOLDINGS	IMCH3	554.377	0,1625%	523.287	0,1534%	31.090	0,0091%
JHSF PARTICIPACOES SA	JHSF3	221.469	0,0544%	207.943	0,0511%	13.526	0,0033%
JULIO SIMOES LOGISTICA S.A.	JSLG3	734.967	0,0949%	693.464	0,0895%	41.503	0,0054%
KEPLER WEBER S.A.	KEPL3	154.242	0,0649%	135.189	0,0569%	19.053	0,0080%
COMPANHIA DE LOCACAO DAS AMERI	LCAM3	270.154	0,2715%	253.642	0,2549%	16.512	0,0166%
MAHLE-METAL LEVE SA	LEVE3	637.384	0,0818%	598.497	0,0768%	38.887	0,0050%
LIGHT S.A.	LIGT3	945.873	0,0940%	892.119	0,0887%	53.754	0,0053%
LINX S.A.	LINX3	610.976	0,1220%	576.555	0,1151%	34.421	0,0069%
RESTOQUE COMERCIO E COFEC	LLIS3	338.384	0,1498%	317.787	0,1407%	20.597	0,0091%
LLX LOGISTICA SA-ORD	LLXL3	594.877	0,1346%	558.199	0,1263%	36.678	0,0083%
LOG-IN LOGISTICA INTERMODAL	LOGN3	228.631	0,1362%	214.543	0,1278%	14.088	0,0084%
LPS BRASIL CONS DE IMOVES	LPSB3	551.602	0,1496%	517.761	0,1404%	33.841	0,0092%
MAGNESITA REFRATARIOS SA	MAGG3	618.894	0,1631%	581.184	0,1532%	37.710	0,0099%
MAGAZINE LUIZA SA	MGLU3	257.508	0,0816%	241.770	0,0766%	15.738	0,0050%
MILLS ESTRUTURAS E SERVICIOS D	MLS3	1.626.830	0,1749%	1.529.716	0,1645%	97.114	0,0104%
MMX MINERACAO E METALICOS SA	MMXM3	103.686	0,4089%	97.354	0,3839%	6.332	0,0250%
MULTIPLUS S.A.	MPLU3	855.077	0,0799%	805.555	0,0753%	49.522	0,0046%
MARFRIG ALIMENTOS SA	MRFG3	560.797	0,1225%	526.563	0,1150%	34.234	0,0075%

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012

18. INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION continuación.

Nombre emisor	Nemotécnico del instrumento	Monto total invertido	% total inversión del emisor	FI Ifund MSCI Brazil Small Cap Index	% inversión del emisor	Fondo Mutuo Security Index Latam Small Cap	% inversión del emisor
IOCHIPE MAXION SA	MYPK3	1.036.674	0,1886%	974.722	0,1773%	61.952	0,0113%
PDG REALTY SA	PDGR3	1.322.681	0,2425%	1.243.748	0,2280%	78.933	0,0145%
PROFARMA DISTRIBUIDORA - ON	PFRM3	171.440	0,1246%	160.816	0,1169%	10.624	0,0077%
BANCO PINE SA - PREF SHARES	PINE4	200.216	0,0695%	187.341	0,0650%	12.875	0,0045%
PARANAPENEMA SA	PMAM3	508.440	0,1360%	477.395	0,1277%	31.045	0,0083%
COMPANHIA PRIVIDENCIA	PRV13	114.106	0,0822%	106.503	0,0767%	7.603	0,0055%
PORTOBELLO SA	PTBL3	181.698	0,1041%	170.170	0,0975%	11.528	0,0066%
QGEP PARTICIPACOES S.A.	QGEP3	469.891	0,0817%	441.118	0,0767%	28.773	0,0050%
RANDON PARTICIPACOES SA -PREF	RAPT4	770.045	0,1249%	726.212	0,1178%	43.833	0,0071%
RODOBENS NEG IMOB SA	RDN13	192.411	0,1363%	180.498	0,1279%	11.913	0,0084%
INDUSTRIAS ROMI SA	ROM13	104.719	0,1096%	97.724	0,1023%	6.995	0,0073%
ROSSI RESIDENCIAL SA	RSID3	348.021	0,1767%	326.787	0,1659%	21.234	0,0108%
SAO CARLOS EMPREENDIMENTOS	SCAR3	389.191	0,0817%	365.279	0,0767%	23.912	0,0050%
T4F ENTRETENIMIENTO SA	SHOW3	137.543	0,1635%	129.140	0,1535%	8.403	0,0100%
SLC AGRICOLA S.A.	SLCE3	609.598	0,1361%	572.342	0,1278%	37.256	0,0083%
SARAIVA SA LIVREIROS-PREF	SLED4	293.033	0,1809%	274.853	0,1697%	18.180	0,0112%
SMILES SA	SML13	710.954	0,0809%	667.822	0,0760%	43.132	0,0049%
SAO MARTINHO S.A.	SMT03	872.873	0,1209%	823.289	0,1140%	49.584	0,0069%
SONAE SIERRA BRASIL S.A.	SSBR3	296.839	0,0955%	278.524	0,0896%	18.315	0,0059%
SANTOS BRASIL PARTICIPACOES	STBP11	529.315	0,0191%	496.967	0,0179%	32.348	0,0012%
TECNISA S.A.	TCSA3	549.931	0,1498%	516.268	0,1406%	33.663	0,0092%
TECHNOS SA	TECN3	303.836	0,1090%	285.128	0,1023%	18.708	0,0067%
TEMPO PARTICIPACOES SA	TEMP3	183.761	0,1498%	172.421	0,1406%	11.340	0,0092%
TEREOS INTERNACIONAL SA	TER13	372.211	0,0816%	349.489	0,0766%	22.722	0,0050%
TEGMA GESTAO LOGISTICA	TGMA3	252.397	0,0955%	236.772	0,0896%	15.625	0,0059%
TP1-TRIUNFO PARTICIPACOES	TPIS3	299.900	0,0817%	281.622	0,0767%	18.278	0,0050%
UNICASA INDUSTRIA DE MOVEIS SA	UCAS3	229.992	0,2723%	215.937	0,2557%	14.055	0,0166%
UNIAO INDS PETROQUIMICA - PR B	UNIP6	149.835	0,1555%	140.781	0,1461%	9.054	0,0094%
VANGUARDA AGRO S.A. / V-AGRO	VAGR3	361.197	0,1225%	339.130	0,1150%	22.067	0,0075%
VALID SOLUCOES E SERVICIOS MEI	VLID3	40.840.865	0,2292%	40.786.443	0,2155%	54.422	0,0137%

19. OTROS GASTOS DE OPERACION

Los montos están expresados en M\$ de la moneda funcional del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Tipo de gasto	Monto acumulado ejercicio actual	Monto acumulado ejercicio anterior
Auditorías	5.276	7.886
Gastos Asambleas Aportantes	1.508	1.504
Clasificadoras de Riesgo	1.608	1.577
Gastos Publicaciones	2.011	2.005
Gastos Licencias	6.756	7.061
Gastos por impuestos	-	-
TOTALES	17.159	20.033
% sobre el activo del Fondo	0,0408%	0,0342%

Serán de cargo del Fondo, los siguientes gastos y costos de administración:

- 1) Toda comisión, provisión de fondos, derechos de bolsa, honorarios u otro gasto que se derive, devengue, cobre o en que se incurra con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo.
- 2) Honorarios profesionales de auditores externos independientes, abogados, ingenieros, consultores u otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para el adecuado funcionamiento del Fondo, la inversión de sus recursos y la valorización de las inversiones que materialice o bien por

OTROS GASTOS DE OPERACION, continuación

disposición legal o reglamentaria; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales, tasaciones y otros trabajos que esos profesionales realicen.

- 3) Gastos y honorarios profesionales derivados de la convocatoria, citación, realización y legalización de las Asambleas de Aportantes.
- 4) Seguros y demás medidas de seguridad que deban adoptarse en conformidad a la ley o demás normas aplicables a los Fondos de Inversión, para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la custodia de esos títulos y bienes.
- 5) Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo que sea necesario o se estime conveniente contratar.
- 6) Gastos y honorarios profesionales derivados de la inscripción y registro de las Cuotas del Fondo en el Registro de Valores, bolsas de valores u otras entidades y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas Cuotas.
- 7) Gastos de liquidación del Fondo, incluida la remuneración u honorarios del liquidador.
- 8) Gastos de publicaciones que deban realizarse en conformidad a la Ley, su Reglamento, el presente Reglamento Interno o las normas que al efecto imparta la Superintendencia; gastos de envío de información a la Superintendencia, a los Aportantes o a otras entidades; gastos de apertura y mantención de los registros y demás nóminas del Fondo; y, en general, todo otro gasto o costo de administración derivado de exigencias legales, reglamentarias o impuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros a los Fondos de Inversión.
- 9) Gastos y honorarios profesionales incurridos en la formación del Fondo. Los gastos a que se refiere este número, que no superarán la cantidad de 700 Unidades de Fomento, se reembolsarán a la Administradora dentro del primer ejercicio en que el Fondo cuente con un patrimonio suficiente de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 inciso primero de la Ley N°18.815, debiendo distribuirse proporcionalmente entre la totalidad de las cuotas pagadas, en la forma que determine la Administradora.

El porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo a que se refiere el artículo anterior, será de un 1,25% del valor del Fondo.

Además de los gastos, antes mencionados, a que se refiere el Artículo 22° del Reglamento Interno, serán de cargo del Fondo los siguientes gastos:

- 1) Gastos correspondientes a intereses, comisiones, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 5% del valor del Fondo.

- 2) Litis expensas, costas, honorarios profesionales y otros gastos de orden judicial en que incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo, así como las indemnizaciones que éste se vea obligado a pagar, incluidos aquellos gastos de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 5% del valor del Fondo.

19. OTROS GASTOS DE OPERACION, continuación

- 3) Gastos del Comité de Vigilancia. El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 0,5% del valor del Fondo. Los gastos del Comité de Vigilancia serán fijados anualmente por la Asamblea Ordinaria de Aportantes, mediante la respectiva aprobación de su presupuesto de gastos e ingresos.
- 4) Todo impuesto, tasa, derecho, tributo, retención o encaje de cualquier clase y jurisdicción que grave o afecte de cualquier forma a los bienes y valores que integren o en que invierta el Fondo, o a los actos, instrumentos o convenciones que se celebren o ejecuten con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo, así como también de su internación o repatriación hacia o desde cualquier jurisdicción.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 35% del valor del Fondo.

20. INFORMACION ESTADISTICA

Al 31 de diciembre de 2013

Mes	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° aportantes
Enero	27.093,2668	25.182,2700	59.372.727	23
Febrero	27.282,4151	25.182,2700	59.787.230	23
Marzo	26.086,9222	25.182,2700	57.167.403	23
Abril	26.109,9124	25.182,2700	57.040.681	22
Mayo	25.248,7885	25.182,2700	55.159.438	22
Junio	22.039,6146	25.182,2700	48.148.558	22
Julio	21.750,9215	25.182,2700	43.308.325	21
Agosto	20.260,9551	25.182,2700	40.341.648	21
Septiembre	22.660,4163	25.182,2700	45.119.223	21
Octubre	23.087,2706	25.182,2700	45.724.732	20
Noviembre	21.819,8703	25.182,2700	43.102.797	19
Diciembre	21.280,7942	25.182,2700	42.037.911	19

Al 31 de diciembre de 2012

Mes	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° aportantes
Enero	24.629,5841	24.304,5900	39.234.213	26
Febrero	26.753,2857	24.304,5900	42.617.208	26
Marzo	26.577,0253	24.304,5900	42.336.717	26
Abril	25.215,3509	25.726,8400	48.119.337	26
Mayo	23.756,3096	25.726,8400	45.334.997	26
Junio	23.145,1629	25.726,8400	44.168.724	26
Julio	22.575,4105	25.726,8400	42.996.111	24
Agosto	24.617,0210	23.101,1000	52.097.642	24
Septiembre	24.906,0283	24.625,3300	54.610.701	24
Octubre	25.147,6635	24.625,3300	55.109.093	23
Noviembre	23.987,7755	24.625,3300	52.567.291	23
Diciembre	26.599,5505	25.182,2700	58.290.787	23

(*) El valor mercado de la cuota se ha considerado la última transacción efectuada en Bolsa, en caso de no haber transacciones durante el mes se repite el valor del mes anterior.

21. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR EN OPERACIONES

a. Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar con intermediarios	111.318	170.825
Otros	-	-
Subtotal	111.318	170.825
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	111.318	170.825

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días)

Los valores en libro de las Cuentas y documentos por cobrar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

Moneda	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Reales de Brasil	111.318	170.825
Otras monedas	-	-
Saldo final	111.318	170.825

b. Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Concepto	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Facturas por pagar	-	257.070
Otros	-	-
Saldo final	-	257.070

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días)

Los valores en libro de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

Moneda	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Reales de Brasil	-	257.070
Otras monedas	-	-
Saldo final	-	257.070

22. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2013 y al 2012, el fondo no presenta activos de esta naturaleza.

23. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el fondo no presenta inversiones valorizadas por el método de participación.

24. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el fondo no presenta activos de esta naturaleza.

25. VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no ha realizado valorización económica de la cuota.

26. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el fondo no ha realizado reparto de dividendos a los aportantes.

27. CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no mantiene inversiones en subsidiarias o coligadas.

28. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la sociedad administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

29. INFORMACION POR SEGMENTOS

De acuerdo a la línea de negocios del Fondo, no se ha clasificado en segmentos ya que toda su línea corresponde a invertir en instrumentos de renta variable brasileros incluidos en el índice "MSCI Brazil Small Cap Index", lo que significa que los recursos del Fondo se invierten en función del índice y anualmente se someten a la aprobación de los aportantes a través de la Asamblea Ordinaria.

30. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 9 de enero de 2014, la Administradora General de Fondos Security S.A., renovó la Póliza de Seguros para el Fondo de inversión, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 226 y siguientes de la Ley 18.045.

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				desde	Hasta
Poliza de Seguro	Banco Security	Banco Security	22.000	09-01-2014	09-01-2015

La sociedad administradora del Fondo no tiene otro conocimiento de otros hechos posteriores, ocurridos entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera y económica del fondo.

ANEXO I

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013			
Descripción	MONTO INVERTIDO		% INVERTIDO SOBRE ACTIVO DEL FONDO
	NACIONAL	EXTRANJERO	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	0	41.643.444	98,9080%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	0	0	0,0000%
Cuotas de fondos mutuos	0	0	0,0000%
Cuotas de fondos de inversión	0	0	0,0000%
Acciones no registradas	0	0	0,0000%
Cuotas de fondos de inversión privados	0	0	0,0000%
Títulos de deuda no registrados	0	0	0,0000%
Bienes raíces	0	0	0,0000%
Proyectos en desarrollo	0	0	0,0000%
Deudores por operaciones de leasing	0	0	0,0000%
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	0	0	0,0000%
Otras inversiones	0	0	0,0000%
TOTALES	0	41.643.444	98,9080%

B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	del 01/01/2013	del 01/01/2012
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
Descripción	Actual	Anterior
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	(2.522.764)	5.207.256
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	(3.455.926)	4.154.722
Enajenación de cuotas de fondos de inversión		
Enajenación de cuotas de fondos mutuos		
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores		
Dividendos percibidos	623.438	821.601
Enajenación de títulos de deuda		
Intereses percibidos en títulos de deuda		
Enajenación de bienes raíces		
Arriendo de bienes raíces		
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles		
Resultado por operaciones con instrumentos derivados		
Otras inversiones y operaciones	309.724	230.933
Otros		
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(8.561.299)	(1.793.805)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(8.561.299)	(1.793.805)
Valorización de cuotas de fondos de inversión		
Valorización de cuotas de fondos mutuos		
Valorización de Certificados de Depósito de Valores		
Valorización de títulos de deuda		
Valorización de bienes raíces		
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes muebles		
Resultado por operaciones con instrumentos derivados		
Amortización de menor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas		
Otras inversiones y operaciones		
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	2.190.910	11.877.327
Valorización de acciones de sociedades anónimas	2.068.643	11.780.680
Valorización de cuotas de fondos de inversión		
Valorización de cuotas de fondos mutuos		
Valorización de Certificados de Depósito de Valores		
Dividendos devengados	84.722	1.170
Valorización de títulos de deuda		
Intereses devengados de títulos de deuda		
Valorización de bienes raíces		
Arriendos devengados de bienes raíces		
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles		
Resultado por operaciones con instrumentos derivados		
Amortización de mayor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas		
Otras inversiones y operaciones	37.545	95.477
GASTOS DEL EJERCICIO	(473.240)	(463.603)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(375.797)	(353.411)
Remuneración del comité de vigilancia	(10.325)	(9.013)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(87.118)	(101.179)
Otros gastos		
DIFERENCIAS DE CAMBIO	(2.283.620)	(7.363.797)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(11.650.013)	7.463.378

C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS		
Descripción	del 01/01/2013	del 01/01/2012
	al 31/12/2013	al 31/12/2012
	Actual	Anterior
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(13.840.923)	(4.413.949)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(2.522.764)	5.207.256
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(8.561.299)	(1.793.805)
Gastos del ejercicio (menos)	(473.240)	(463.603)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(2.283.620)	(7.363.797)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(923.018)	3.161.869
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	612.437	4.371.092
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	1.750.948	2.814.912
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	329.061	4.625.845
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(1.467.572)	(3.069.665)
Dividendos definitivos declarados (menos)		
Pérdida devengada acumulada (menos)	(1.535.455)	(3.319.697)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(3.003.027)	(6.389.362)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	1.467.572	3.069.665
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	2.110.474
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	1.972.298
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	138.176
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(14.763.941)	(1.252.080)